

a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—25.993.

NUBIA, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas acordó en su reunión de fecha 14 de abril de 2003, la cesión global del activo y pasivo de la sociedad a la Fundación Privada Paulino Torras Doménech.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de la fundación cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión de forma gratuita, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Barcelona, 10 de mayo de 2003.—Los Administradores mancomunados: María José Font Boix por Dibi, S.A., y Jaime Torras Martí por Fundación Paulino Torras Doménech.—23.389.

y 3.^a 30-5-2003

OLPESA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Carretera de Reus a Cambrils, Km. 3), el próximo día 26 de junio a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2002.
Segundo.—Censura de la Gestión Social.
Tercero.—Distribución de los resultados.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social, en días y horas de oficina, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Reus, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.094.

O MAMMA MIA XI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio, a las once de la mañana, y en segunda convocatoria el próximo día 28 de junio, a las once de la mañana, en Madrid, C/ Serrano, 91; en la que se decidirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, memoria, balances y cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2002.
Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—Paolo Cello.—24.156.

O MAMMA MIA VIII, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para Junta General de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio, a las doce de la mañana, y, en segunda convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las doce de la mañana, en Algeciras, Plaza de Andalucía, 1, donde se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, memoria, balances y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.
Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Algeciras, 22 de mayo de 2003.—Deccio Gianinnetto.—24.145.

PAPELERA DE GALLUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 13 de marzo de 2003 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Papelera de Gallur, Sociedad Anónima, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2003 a las diez horas en el domicilio social, sito en calle Ramón y Cajal, sin número de Gallur (Zaragoza) y al día siguiente 26 de junio de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, a fin de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Único: Aprobación de las cuentas anuales, memoria, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

Se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que les asiste de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Así mismo se ruega encarecidamente a los señores socios que formulen por escrito y con la antelación suficiente, las consultas que requieran un examen detenido, pues resulta prácticamente imposible resolver algunas cuestiones contables en el acto de la Junta.

En Zaragoza a, 19 de mayo de 2003.—Firmado: El Presidente del Consejo, Don Juan Antonio García García.—23.983.

PARQUE BOSQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 24 de junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, Hotel-Apartamentos El Bosque, calle Tera, número 1, de la Urbanización El Bosque, Villaviciosa de Odón, (Madrid), en primera convocatoria y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.
Segundo.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de la dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, pudiendo solicitar los señores accionistas

la entrega o envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Los Administradores, Manuel Cortés Persiva y Vicente Plaza Anón.—25.874.

PASCUAL HERMANOS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima, ubicado en Carretera del Jimenado, Km. 1, Torre Pacheco, Murcia, el día 17 de junio de 2003, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 18 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima y de la propuesta de aplicación del resultado de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del grupo consolidado de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la sustitución de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representadas por anotaciones en cuenta.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, tanto de Pascual Hermanos, Sociedad Anónima como de su grupo consolidado, incluyendo las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los accionistas que posean un mínimo de 100 acciones, con tal de que sus acciones estén inscritas a su nombre en los Registros Contables a cargo de alguna de las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o resguardo o certificado expedido a estos efectos por alguna de las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o en cualquier otra forma permitida por la legislación vigente.

Atendiendo a la composición del accionariado, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Murcia, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración: D. Facundo Armero Madrid.—25.811.

PASEK ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General

Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Doctor Carreño, número 1, de Salinas (Castrillón), el día 20 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 21 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el Informe de Gestión y de la distribución de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de un sistema de retribución de los administradores de la sociedad y modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la reunión y su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Asturias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión y, en su caso, nombramiento de interventores.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de auditores, del texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe justificativo de la misma.

Salinas (Castrillón), 22 de mayo de 2003.—La Señora Presidenta del Consejo de Administración. Doña Hildegarde Antonia Henrica Van Moll Pasek.—24.339.

PLANCHAS Y PRODUCTOS PARA OFSSET LITHOPLATE, S. A.

El órgano de Administración ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas de la Sociedad «Planchas y Productos para Ofset Lithoplate, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2003, a las doce horas en el domicilio social calle Trabajo, número 6, de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, que formula el Administrador de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Retribución del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sant Feliu de Llobregat, 22 de mayo de 2003.—El Administrador.—24.180.

PLUS ULTRA, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida) GROUPAMA PLUS ULTRA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (Sociedad absorbente)

Fusión

La Junta General de Accionistas de Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima, y el accionista único de Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros sociedad Unipersonal acordaron el 21 de mayo de 2003 la fusión de Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal como Sociedad absorbida y Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros, Sociedad Absorbente como Sociedad absorbente, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de marzo de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las dos sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contados desde la fecha del último de los acuerdos de fusión.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, se concede un plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión, para que los accionistas disidentes y los no asistentes se adhieran al acuerdo.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—«Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» Sociedad Unipersonal y «Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros S.A.», Secretario de los Consejos de Administración: D. Jacinto Álvaro Jiménez.—25.813.

1.^a 30-5-2003

POLICLÍNICA VIRGEN DE GRACIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha resuelto convocar a los accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que se celebrará en la cursal de FIATC, de Mahón, sita en Avenida Vives Llull, 4, el próximo día 19 de junio, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre del 2002, resolviendo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aumento del capital social con emisión de nuevas acciones de la serie A y mediante aportación dineraria.

Cuarto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales, de conformidad con lo acordado en el punto anterior.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión acabada de celebrar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

constar de forma expresa que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar de forma expresa el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mahón, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Salgado Gomi-la.—26.040.

POVEDANO Y RUIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede social de la empresa, sita en Avda. de la Constitución, 33, de Nueva Carteya (Córdoba), a las diez horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 28 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Nueva Carteya, 21 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, José Luis Povedano Ortiz.—24.132.

PREFABRICADOS MESA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en Sevilla, calle Lealtad, número 4A, el día 26 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.— Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 19 de mayo de 2003.—Sebastián Pérez Vallés, Consejero Delegado.—24.104.

PREVISIÓN ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria